



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**A :** **JOSE LUIS CERON VILLANUEVA**  
Administrador Técnico Forestal y Fauna Silvestre Lima

**ASUNTO :** Pedido de la solicitud de análisis de superposición del DEMA del Sr. Justo Félix Isidro Damián.

**REFERENCIA:** MEMORANDO-D001293-2023-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-LIMA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual, solicita alcanzarle el pedido de reporte y mapa de la georreferenciación, análisis de ubicación y superposición del área para DEMA de la Autorización para la extracción de plantas medicinales, especies arbustivas y herbáceas, vegetación acuática emergente y ribereña y otros tipos de vegetación silvestre cuyo titular es el Sr. Justo Félix Isidro Damián, ubicado en el departamento de Lima.

Al respecto, debo indicar que el pedido solicitado de georreferenciación antes indicado ya ha sido atendido con el MEMORANDO-D001271-2023-MIDAGRI-SERFOR-DGIOFFS-DCZO de fecha 07-11-2023, adjunto al presente

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*

**Elvira Gómez Rivero**  
Directora General  
Dirección General de Información y  
Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

EGR/BDI/rcu

Exp. 2023-0058685

Av. Javier Prado Oeste N° 2442  
Urb. Oarrantia, Magdalena del Mar – Lima 17  
T. (511) 225-9005  
[www.gob.pe/serfor](http://www.gob.pe/serfor)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://sgd.serfor.gob.pe/validadorDocumental/> Clave: FRQCLFA

